

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>			
	<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO
			<b>VERSIÓN</b>	004
			<b>PÁGINA:</b>	1 de 14

<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO:</b>	<b>TIPO DE PROCESO:</b>
Asesor(a) de la Dirección General con Funciones de Planeación.	Estratégico
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	
Formular, ejecutar y hacer seguimiento al Plan estratégico, Plan de acción y los proyectos de inversión dentro del marco normativo del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, además de realizar el seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG para el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	
Inicia con la formulación y actualización del Plan Estratégico y de Acción Institucional tomando como referencia los objetivos y estructura del Centro Nacional de Memoria Histórica, así como su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Acción Sectorial y termina con el seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes institucionales.	

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORO</b>	Ana María Torres Iván Leonardo Cifuentes	Profesional Especializado Contratista	24/04/2021
<b>REVISÓ</b>	Carolina Queruz	Asesora de la Dirección General con Funciones de Planeación	01/06/2021
<b>APROBÓ</b>	Carolina Queruz	Asesora de la Dirección General con Funciones de Planeación	01/06/2021

<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	2 de 14		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)</b>
Ramas de poder público	Ley 2078 de 2021 Ley 1448 de 2011 Ley 1424 de 2011 Decreto 4633 de 2011 Decreto 4634 de 2011 Decreto 4635 de 2011 Decreto 4800 de 2011 Decreto 4803 de 2011 Leyes y decretos vigentes	<b>PLANEAR</b>  Formulación y actualización del Plan estratégico y plan de acción. DGE-PR-001	Plan Estratégico, metas de gobierno e Indicadores de resultado.	Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica. DGE-PO
Consejo Nacional de Política Económica y social	CONPES 3712 de 2011 CONPES 3726 de 2012			Todos los procesos del CNMH
Departamento para la Prosperidad Social DPS	Plan Sectorial y Estratégico del Departamento para la Prosperidad Social (DPS)		Plan de acción Institucional	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)
Departamento Nacional de planeación (DNP)	Plan Nacional de Desarrollo			Departamento Nacional de Planeación (DNP)



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	3 de 14		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)</b>
Unidad para la Víctimas	Lineamientos para la elaboración del plan de acción del SNARIV			Víctimas, Organizaciones de víctimas, organizaciones sociales y la sociedad en general.  Todos los procesos del CNMH
Consejo directivo	Lineamientos estratégicos generales para la entidad.			
Dirección general	Lineamientos de direccionamiento estratégico de la entidad			
Todos los procesos del CNMH	Informes de gestión			
Proceso de Dirección y Gestión Estratégica. DGE-PO	Plan Estratégico Metas de Gobierno e Indicadores de resultado.			



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	4 de 14		

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)	USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)
Todos los procesos del CNMH	Inventario de necesidades de Financiación	<b>HACER</b>  DGE-PR-005 Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto y Distribución de presupuesto	Anteproyecto de Presupuesto	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Congreso de la República	Ley anual de Presupuesto General de la Nación		Programación de la Ejecución del Presupuesto aprobado	Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto anual de Liquidación de Presupuesto		Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal	Todos los procesos del CNMH
Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO	Información de la Ejecución del Presupuesto aprobado reportado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF		Informe de rendición de cuentas	Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO
Todos los procesos del CNMH	Informes de gestión anual del CNMH	<b>HACER</b>  DGE-PR-007 Rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	Víctimas, Organizaciones de víctimas,



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	5 de 14		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)</b>
				<p>organizaciones sociales y la sociedad en general.</p> <p>Presidencia de la República y Gobierno Nacional</p> <p>Departamento para la Prosperidad Social (DPS) Todos los procesos del CNMH</p> <p>Departamento Nacional de Planeación (DNP)</p> <p>Unidad para las víctimas</p>

Carrera 7 # 27-18. PBX 7965060 | [www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co) | Bogotá, Colombia



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	6 de 14		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)</b>
				Entes de Control, Consejo Directivo y Director General
Todos los procesos del CNMH	Informe de seguimiento trimestrales al plan de acción de los procesos	<b>HACER-VERIFICAR</b> Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción DGE-PR-003	Informe general de seguimiento e indicadores	Víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones sociales y sociedad en general.  Todos los procesos del CNMH
Departamento Nacional de Planeación (DNP)  Todos los procesos del CNMH	Metodología de formulación de proyecto de inversión.  Cadena de valor de los proyectos de inversión.	<b>HACER-VERIFICAR</b>  DGE-PR-008 Formulación actualización y seguimiento de los proyectos de inversión	Proyecto de inversión formulado y en ejecución  Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión.	Todos los procesos del CNMH  Víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones sociales y sociedad en general.



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	7 de 14		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)</b>
Control Interno.CIT-PO	Informes de auditorías de control interno	<b>ACTUAR</b> Formulación Plan de Mejoramiento CIT-PR-004	Planes de mejoramiento	Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica.DGE-PO

#### LISTA DE DOCUMENTOS

- DGE-PR-001 Formulación y actualización del Plan estratégico y plan de acción.
- DGE-PR-003 Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción.
- DGE-PR-005 Elaboración de Anteproyecto de presupuesto y distribución de presupuesto.
- DGE-PR-007 Rendición de cuentas.
- DGE-PR-008 Formulación, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión

#### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La formulación de proyectos se realizará tomando como referencia la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación.
- La Entidad deberá implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, complementar las herramientas de gestión y optimizar los recursos en su implementación.



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	8 de 14		

### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La entidad garantizará la articulación y consolidación de la información derivada de las actividades misionales para hacerles seguimiento y fortalecimiento.
- La Alta Dirección velará por que se realice oportunamente el seguimiento, evaluación y control de los instrumentos de planeación y de los planes de mejoramiento.
- La Alta Dirección gestionará los recursos que se requieran para la implementación de los planes, programas y proyectos definidos en los instrumentos de planificación.
- Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basarán de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública. EXT

### RECURSOS

Humanos	Economista, Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Administrador Público y Contador Público.
Financieros	Asignación de recursos necesarios para la ejecución del proceso
Tecnológicos	Computadores, software de ofimática, redes de comunicaciones, Internet, herramienta tecnológica de gestión documental, escáner, fotocopidora, Impresora.
Infraestructura	Oficinas, Puestos de trabajo
Otros	Insumos de oficina



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	9 de 14		

<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>	<b>PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS</b>
<a href="https://centrodehistoriahistorica.gov.co/plan-de-gasto-publico/">https://centrodehistoriahistorica.gov.co/plan-de-gasto-publico/</a> Seguimiento al Plan de Acción.	<a href="http://intranet.centrodehistoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&amp;lFuncion=dspMenuPrincipal&amp;lId=58">http://intranet.centrodehistoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&amp;lFuncion=dspMenuPrincipal&amp;lId=58</a> (Mapa de riesgos consolidado).

<b>NORMATIVIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política de Colombia 1991.</li> <li>• Ley del Plan Nacional de Desarrollo</li> <li>• Ley 2078 de 2021. Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.</li> <li>• Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• Ley 1424 de 2010 Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones</li> <li>• Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.</li> <li>• Decreto 502 de 2017. Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 4803 de 2011.</li> </ul>



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	10 de 14		

### NORMATIVIDAD

- Decreto 4158 de 2011. Por el cual se determina la adscripción del Centro de Memoria Histórica y se fijan otras disposiciones.
- Decreto 4633 de 2011. Art 122 Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas
- Decreto 4634 de 2011 Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rom o Gitano
- Decreto 4635 de 2011 Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Decreto 4800 de 2011 Por el cual se reglamenta la ley 1448 de 2011 y otras disposiciones
- Decreto 4803 de 2011 por el cual se establece la estructura del CNMH

### CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
No Aplica	Elaboración del documento	30/04/2014	001
Cambio de actividades y políticas de operación,	Ingreso de actividades en el HACER a causa del diseño de nuevos procedimientos. Se realizó	27/06/2016	002



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	11 de 14		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ASPECTOS QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
Requisitos, Indicadores de gestión, Principales riesgos identificados	cambio de requisitos del MECI por actualización a MECI: 2014. Se cambiaron las políticas de operación y se alinearon con los requerimientos del proceso. Se incluye en Indicadores de gestión y Principales riesgos identificados los respectivos Links de acceso.		
Cambio políticas de operación y requisitos	<p>En las políticas de operación se incluyeron lineamientos sobre el enfoque étnico, enfoque de adulto mayor, el enfoque de discapacidad, el enfoque de género y el enfoque de niños niñas y adolescentes. Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP</p> <p>Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden</p>	07/09/2018	003



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	12 de 14		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ASPECTOS QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
	vigencias todos los decretos reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.		
Normatividad	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	07/09/2018	003
Alcance	Se ajustó el alcance del proceso el cual se encontraba de la siguiente manera: "Inicia con la formulación y actualización del Plan estratégico institucional, tomando como referencia los objetivos y estructura del Plan Nacional de Desarrollo, así como su articulación con el Plan de acción institucional y termina con los seguimientos a los mismos".  Se ajusto a: "Inicia con la formulación y actualización del Plan Estratégico y de Acción Institucional tomando como referencia los objetivos y estructura del Centro Nacional de	11/03/2021	004



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	13 de 14		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ASPECTOS QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
	Memoria Histórica, así como su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Acción Sectorial y termina con el seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes institucionales”.		
Políticas de Operación	Se suprimieron los lineamientos orientados a las acciones y actividades dirigidas a los distintos enfoques: Enfoque diferencial de género, Enfoque étnico, diferencial de discapacidad, diferencial de adultos mayores, diferencial de niños, niñas y adolescentes, los cuales se encuentran en la actualidad liderados desde la Dirección de Construcción de Memoria Histórica	11/03/2021	004
Normatividad	Se incluyeron las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 2078 de 2021. Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.</li> </ul>	11/03/2021	004



<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>CÓDIGO</b>	DGE-PO	<b>VERSIÓN</b>	004
		<b>PAGINA</b>	14 de 14		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ASPECTOS QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 502 de 2017. Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 4803 de 2011.</li> </ul> <p>Se suprimió el Decreto 4155 de 2011 Por el cual se transforma la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, perteneciente al Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación, y se fija su objetivo y estructura.</p>		

